

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

### Suscripción para la capital

Un año..... 33'50 pesetas  
Seis meses..... 17'50 »  
Tres Id..... 9 »

Número suelto 25 céntimos

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación.

Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.—(Art. 1.º del Código Civil).—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

### Suscripción para fuera de la capital

Un año..... 36 pesetas  
Seis meses..... 18'50 »  
Tres Id..... 10 »

Fago adelantado

EDIOTOS DE PAGO Y ANUNCIOS DE INTERES PARTICULAR, A SESENTA Y CINCO CENTIMOS LINEA

## GOBIERNO CIVIL

### Circulares.

En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 26 del actual, número 238, aparece la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación:

### Prestación personal a favor del Estado.

«A propuesta del Consejo de Dirección del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, y en virtud de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien acordar lo siguiente:

El plazo señalado en el artículo 14 del Reglamento para la Prestación Personal a favor del Estado, queda ampliado hasta el 30 de septiembre del corriente año; paralelamente, los demás plazos a que se refieren los artículos 15, 16 y 17, quedan prorrogados en un mes.

Esta ampliación se referirá tan sólo a los plazos que deben computarse dentro del corriente año.

Burgos 24 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—Serrano Suñer.

Ilmo. Sr. Director del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Burgos 28 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.

EL GOBERNADOR,

**Antonio Almagro**

## AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

### JUSTICIA MUNICIPAL.

Relación de los nombramientos hechos para los cargos de Jueces y Fiscales municipales y sus respectivos suplentes, que se publica en cumplimiento y a los efectos de lo prevenido en las reglas 5.ª y 7.ª del artículo 3.º de la Ley de 8 de mayo

último y número 3.º de la Orden de 29 del mismo mes

Burgos 19 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario de Gobierno, S. Crespo.

(Continuación).

### Partido de Briviesca.

#### PRIMERA MITAD

##### Abajas

Juez, Gregorio Rojas Rojas; suplente, Julián Arce Miñón.

Fiscal, Pablo Rojas García; suplente, Inocencio Rojas Alonso.

##### Aguas-Cándidas

Juez, Juan Gandía Peña; suplente, Tomás Gandía Bárcena.

Fiscal, Simeón Núñez Fernández; suplente, Alejo Hoz Alonso.

##### Aguilar de Bureba

Juez, Pedro Gil Gil; suplente, Julio Gil Martínez.

Fiscal, Cosme Fernández Blanco; suplente, Juan Manzanedo Gil.

##### Bañuelos de Bureba

Juez, Antonio Rojas García; suplente, Esteban Ortiz Barga.

Fiscal, Donato Labarga Hernaez; suplente, Gervasio Hernaez Saez.

##### Barcina de los Montes

Juez, Juan Busto Miranda; suplente, Juan Arnáiz Palma.

Fiscal, José Aliende Gómez; suplente, Paulino Busto Miranda.

##### Barrios de Bureba (Los)

Juez, Francisco Larreategui Paredes; suplente, Anselmo Achiaga Barrio.

Fiscal, Angel Valderrama Valdivielso; suplente, Máximo Zamora Gomez.

##### Bentrea

Juez, Victoriano Miñón Ojeda; suplente, Victoriano Ojeda Montañana.

Fiscal, Cirilo Oña Palma; suplente, Baldomero Alonso Herrán.

##### Berzosa de Bureba

Juez, Juan Martínez Grijalba; suplente, Carlos Quintana Gil.

Fiscal, Saturnino Moreno Martínez; suplente, Anaeto Quecedo, Arnaiz.

##### Briviesca

Juez, Luis Gomez Martínez; suplente, Francisco Lopez Linares Gonzalez.

Fiscal, Simón Alonso de Armiño; suplente, Pedro Pacheco Moral.

##### Busto de Bureba

Juez, Vitores García Lopez; suplente, Julian Gubia Cornejo.

Fiscal, Julio Busto Saez; suplente, David Martínez Peña.

##### Cameno

Juez, Baldomero del Hoyo Alonso; suplente, Hermenegildo Alonso Cuevas.

Fiscal, Raimundo Gomez Oña; suplente, Adrian Alonso Alonso.

##### Cantabrana

Juez, Vicente Ojeda Alonso; suplente, Joaquin Linage Peña.

Fiscal, Roque Linage Linage; suplente, Julian Peña Mendoza.

##### Carcedo de Bureba

Juez, Leoncio García Martínez; suplente, José Arce Arnaiz.

Fiscal, Adolfo Saiz Núñez; suplente, Domingo Ruiz y Ruiz.

##### Cascajares de Bureba

Juez, José Torres Gomez; suplente, Eduardo Torres Salazar.

Fiscal, Felipe Quintana Castrillo; suplente, Macario Ruiz Huidobro.

##### Castil de Lences

Juez, Valeriano González María; suplente, José Ruiz Ubierna.

Fiscal, José María Ruiz Gallo; suplente, Miguel Peña Fernández.

##### Castil de Peones

Juez, Esteban Alonso Cuesta; suplente, Sebastián Quintana Urien

Fiscal, Dámaso Alegre Hernández; suplente, Jesús Pérez Asenjo.

##### Cillaperlata

Juez, Manuel Salcedo Ruiz; suplente, Cirilo Cereceda Bergado.

Fiscal, Sotero Ortiz Caubilla;

suplente, Cándido Bergado Bergado.

##### Cornudilla

Juez, Emilio González Plaza; suplente, Severino Cubillas Fernández.

Fiscal, Bernabé Ruiz Fernández; suplente, Nicolás Mendoza Díaz.

##### Cubo de Bureba

Juez, Mariano Entrecanales Ruiz; suplente, Gabriel Alonso Moreno.

Fiscal, Domingo Serrano Barrio; suplente, Daniel Ruiz Ruiz.

##### Frias

Juez, Blas Bergado Robador; suplente, Claudio Martínez Segurado.

Fiscal, José Cantera del Olmo; suplente, Pedro Rosales Combarro.

##### Fuentebureba

Juez, Félix Alonso Oñate; suplente, Francisco Marroquin Amigo

Fiscal, Avelino Ruiz Alonso; suplente, Teófilo Alonso Cortázar.

##### Galbarros

Juez, Santiago Cuesta Senderos; suplente, Julián Cuesta Puente.

Fiscal, Pedro Escudero Cuevas; suplente, José Arnáiz Calvo.

##### Grisaleña

Juez, Antonio Ruiz Díez; suplente, Conrado Díez Tamayo.

Fiscal, Martín González Hermosilla; suplente, Doroteo Gómez Oña.

##### Hermosilla

Juez, Benito Martínez Plaza; suplente, Pedro Angulo Díez.

Fiscal, Manuel Fustel Martínez; suplente, Desiderio Angulo Zaldivál.

##### Lences

Juez, Miguel Moral Sainz; suplente, Cándido Sainz Ruiz.

Fiscal, Vicente Fernández Conde; suplente, Cristóbal Díez Conde

##### Monasterio de Rodilla

Juez, Julio Asenjo Pascual; suplente, Daniel Manrique García.

Fiscal, Antonio Pascual Rodrigo; suplente, José Pascual Colina.

#### Navas de Bureba

Juez, Francisco Gómez Castillo; suplente, Benito Calvo Castillo.

Fiscal, Francisco Castillo Fernández; suplente, Macario Gómez Carranza.

#### Oña

Juez, José González Fernández; suplente, Rafael Zúñiga Cuesta.

Fiscal, Olegario García Diego; suplente, Pedro Ruiz Arnáiz.

#### SEGUNDA MITAD

##### Padrones de Bureba

Juez, Tomás Gandía de la Peña; suplente, Victoriano González Arnáiz.

Fiscal, Lorenzo García Ojeda; suplente, Jesús Ojeda Santillana.

##### Parte de Bureba (La)

Juez, Tobías Barrio Santillana; suplente, Gaudencio Fernández Llanos.

Fiscal, Salvador Ruiz Barrio; suplente, Benjamin Santillana Ruiz.

##### Piernigas

Juez, Restituto Núñez Ortega; suplente, Pío Ortega Ortega.

Fiscal, Emilio Arnáiz Núñez; suplente, Raimundo González Rebollo.

##### Pino de Bureba

Juez, Casimiro Martínez Martínez; suplente, Felipe Arriaga Martínez.

Fiscal, Pedro González Rodríguez; suplente, Teodoro Fernández Martínez.

##### Poza de la Sal

Juez, José Sainz Aldama; suplente, Alejandro Martínez Quintana.

Fiscal, Casiano Ruiz Quintanilla; suplente, Guillermo Padrones Nubla.

##### Prádanos de Bureba

Juez, Marcos Sáez Palacios; suplente, Ignacio Carasa Monasterio.

Fiscal, Germán Soto San Miguel; suplente, Toribio Monasterio San Miguel.

##### Quintanaélez

Juez, Nicolás Maure Rojas; suplente, Rufino Maure Val.

Fiscal, Carmelo Mijangos Quintana; suplente, Tomás Santurde del Olmo.

##### Quintanarruz

Juez, Víctor Palma Palma; suplente, Celestino Palma Ojeda.

Fiscal, Paulino Hermosilla López; suplente, Ricardo Hernández Grajales.

##### Quintanavides

Juez, Juan Cuesta Sáez; suplente, Felipe Zorraquina Mena.

Fiscal, Alfonso Barriocanal Pérez; suplente, Julio Pérez Barriocanal.

##### Quintanillabón

Juez, Simón Martínez del Hoyo; suplente, Elías Gómez García.

Fiscal, Castor Martínez Val; suplente, Casimiro Vesga Senderos.

#### Quintanilla San García

Juez, José Bustó Pérez, suplente, Elías Moreno González.

Fiscal, Audino Frias López; suplente, Jesús Caño Sáez.

#### Reinoso

Juez, Castor Sagredo Gómez; suplente, Manuel Zuñeda Virumbrales.

Fiscal, Daniel Pérez Pérez; suplente, Vicente Virumbrales Pérez.

#### Rojas

Juez, Eloy Arce Arnáiz; suplente, Juan Núñez Martínez.

Fiscal, Justo Alonso Guillarte; suplente, Julio Arnáiz Calvo.

#### Rubledo de Abajo

Juez, Manuel Tubilloja Ibáñez; suplente, Florentin García Rojas.

Fiscal, Teodoro Fuente Martínez; suplente, Moisés Núñez Fernández.

#### Rucandío

Juez, Víctor González González; suplente, Julián Sainz Olmos.

Fiscal, Casimiro Alonso González; suplente, Simón Alonso Núñez.

#### Salas de Bureba

Juez, Federico Fernández Tudanca; suplente, Fidel del Moral Fernández.

Fiscal, Nicasio Núñez Urbaneja; suplente, Agustín Núñez Campo.

#### Salinillas de Bureba

Juez, Feliciano Bayo Sanz; suplente, Eladio Cuesta Martínez.

Fiscal, Miguel Rojas Martínez; suplente, Melquiades García Pérez.

#### Santa María del Invierno

Juez, Pablo Sanz Sanz; suplente, Cecilio Alonso Barrio.

Fiscal, Martín Alonso Munguira; suplente, Juan Guillarte Martínez.

#### Santa Olalla de Bureba

Juez, Antonio Cuesta Fuente, suplente, Mariano Barriocanal Ruiz.

Fiscal, Francisco Ruiz Oviedo; suplente, Domingo Segura Rojas.

#### Solas de Bureba

Juez, Cipriano Moreno Marquina; suplente, Doroteo Valdivielso Arce.

Fiscal, Venancio Ruiz Tamayo; suplente, Hermenegildo Díez Rojas.

#### Solduengo

Juez, Lorenzo Fernández Fernández; suplente, Moisés Espinosa González.

Fiscal, Domingo Alonso Pinedo; suplente, Nicanor Gómez Alonso.

#### Terminón

Juez, Gabriel Alonso Arriaga; suplente, Simón Alonso Arnáiz.

Fiscal, Juan Peña Ojeda; suplente, Norberto García Fernández.

#### Vallarta de Bureba

Juez, Donato González Marroquin; suplente, Ezequiel Hermosilla García.

Fiscal, Carlos García Díaz; suplente, Sabino Martínez Martínez.

#### Vesgas (Las)

Juez, Benito Pascual González; suplente, Pedro del Hoyo Aliende.

Fiscal, José del Hoyo Aliende; suplente, Santiago Gómez y Gómez.

#### Vid de Bureba (La)

Juez, Teodoro Ojeda Martínez; suplente, Francisco Martínez Oña.

Fiscal, Benjamin Ruiz Huidobro; suplente, Manuel Alonso Alonso.

#### Vileña

Juez, José García Vesga; suplente, Gregorio Gómez Vesga.

Fiscal, Francisco Vélez Vesga; suplente, Antonio Vesga Vesga.

#### Zuñeda

Juez, Jesús García Moreno; suplente, Lázaro Ortiz Díez.

Fiscal, Vicente Vesga Busto; suplente, Basilio Martínez Carrasco.

(Continuará).

#### INSPECCION PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA

##### Cursillo del Magisterio

El Ilmo. Sr. Director General de 1.ª Enseñanza, en telegramas del 24 y 25 del actual, respectivamente, me dice lo siguiente:

«Para los Maestros que asistieron a Cursillos organizados por Asociaciones Católicas del Magisterio, no es obligatoria asistencia a los cursillos anunciados para primera quincena septiembre.

Habiendo solicitado varios Maestros ser inscritos en los Cursillos de orientaciones nacionales que han de celebrarse en esa provincia, queda abierto el plazo de cinco días, a partir de hoy, para que puedan hacerlo los que así lo deseen, dentro de las condiciones especificadas en la Orden correspondiente.»

Lo que se publica para general conocimiento y con el fin de que se inscriban los Maestros que no lo hubiesen hecho y se hallen

comprendidos en las disposiciones mencionadas, para lo cual está abierto el plazo por cinco días, desde el de la publicación de este anuncio.

Burgos 26 de agosto de 1939 = Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, Julio Saldaña Alonso.

## Providencias judiciales

### Valmaseda.

D. Juan Bautista Urrutia Hernández, Abogado, Juez municipal de esta villa, en funciones del de primera instancia de este partido,

Por el presente edicto se anuncia el fallecimiento intestado, ocurrido en el Valle de Mena el día 25 de septiembre de 1936 (en Ribota de Mena) de D. Gregorio Arnáiz y Ortiz, natural y vecino que fué de dicho Ribota de Mena, hijo de D. Juan y D.ª Polonia, soltero y sin descendientes ni ascendientes.

Que el Procurador D. Teodoro Herrero, en representación de don Aurelio Rámila Arnáiz, solicita declaración de herederos en favor de éste y de sus hermanos D. Eugenio y D.ª María Inmaculada Rámila Arnáiz, hijos de la hermana de doble vínculo del finado, D.ª Virginia Arnáiz y Ortiz, y que, en providencia de este día, se manda, en el expediente a dichos fines promovido, anunciar la muerte intestada del referido D. Gregorio, y llamar como se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho que los anteriores a sucederle, para que lo deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, siguientes al en que el presente sea inserto en el B. O. de esta provincia, bajo apercibimiento de que, en otro caso, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Valmaseda a 19 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—Juan Bautista Urrutia.—Desu orden, Isidro N.

## ANUNCIOS PARTICULARES

### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Fundada el 11 de junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

#### INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias.....	2% 100 anual
En imposiciones a plazo de seis meses.....	2'50 id.
En imposiciones a plazo de un año.....	3 id.
En cuentas corrientes a la vista.....	1 id.

#### CAPITAL DE IMPONENTES

PESETAS

En 31 de diciembre de 1938.....	33.919.870'33
En 30 de junio de 1939.....	35.781.305'75